



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 06 de Octubre de 2014

EXP-EXA: 8.808/2012

RESCD-EXA: 693/2014

VISTO la Nota Exa N° 1287/14, corriente a fs. 100 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Ing. Gustavo Ramiro Rivadera como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Teoría de la Computación III, desde el 25 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal y el financiamiento del mismo.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/09/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Ing. Gustavo Ramiro RIVADERA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Teoría de la Computación III, a partir del 25 de setiembre de 2014 por el término de un año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con economías que genera la licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Esp. Marcia Mac Gaul, en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Gustavo R. Rivadera, Departamento de Informática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA